

## Descripción

Crédito personal por invitación para clientes Inbursa.

## Plazos y Tasas de interés

12, 24 y 36 meses con tasa máxima del 60% más IVA

## Características

- Ofertas personalizadas, el importe del crédito y tasa es de acuerdo al perfil del cliente en la campaña vigente.
- Monto mínimo del crédito: \$20,000 MN.
- Monto máximo de crédito: El indicado en la invitación.
- Usos: Liquidez.
- Comisión por apertura 1.5% + IVA sobre el monto otorgado.
- Gastos de cobranza: \$350 + IVA por cada mes de demora.
- Tasas de interés: Personalizada del 20 al 60% Fija Anual más IVA.
- CAT: Costo Anual Total 45.8% sin IVA informativo.
- Entrega de recursos: Depósito en 24 hrs a cuenta de cheques de Banco Inbursa.
- Frecuencia de pago: Mensual.

## Beneficios

- Libertad de uso ya que no es necesario comprobar en que se utilizará el crédito.
- Seguro que cubre el saldo insoluto del crédito en caso de fallecimiento.
- Fácil de pagar a través de su cuenta de cheques. El pago del Crédito inicia al mes de otorgamiento y el día de corte corresponde al día de la disposición del crédito.
- No se requiere garantía ni aval.
- SIN penalización por prepago o liquidación anticipada.
- Consulta de saldo en [www.inbursa.com](http://www.inbursa.com)

## Formas de pago

- Cargo automático a la cuenta de cheques del cliente.

## Requisitos de contratación

- Solicitud de Crédito formato AFI 115 versión vigente.
- Carátula de Crédito formato AFI 150 versión vigente.
- Autorización para consultar historial crediticio en Buró de Crédito (A través de la firma en la solicitud de crédito).
- Edad mínima de contratación: 30 años.
- Edad máxima de contratación: 65 años.

# Crédito

---

# personal

- Copia de Identificación Oficial Vigente (INE o pasaporte).
- Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a tres meses:
- Recibo de telefonía fija que incluya el domicilio completo y el número telefónico.
- Recibo de telefonía móvil con plan tarifario (post-pago) que incluya el domicilio completo y el número telefónico. El titular del recibo será exclusivamente el solicitante del Crédito Personal.
- Formato de domiciliación BIN-740 versión vigente.
- Contar con invitación de crédito.
- Cuenta de nuestro banco activa a nombre del cliente la cual debe tener el mismo ID Cliente (Cuenta Efe, Inbursa Ct, Cuenta con Sanborns, Cuenta con Walmart, Cuenta Simplex o InburCan).